



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas del día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de sesiones de las oficinas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas ubicada en la Avenida Manuel Ávila Camacho número treinta y uno Altos uno, Zona Centro de esta ciudad: la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, LICENCIADO ARTURO REYES ISIDORO, LICENCIADA SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA, LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADO LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA, LICENCIADO PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ, LICENCIADO GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ, la primera en su carácter de PRESIDENTA y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentra presente también, con voz pero sin voto: LICENCIADA ANIRA DE LOS ÁNGELES ANDRADE LARA, en su carácter de Representante del LICENCIADO ELÍAS ASSAD DANINI, Coordinador General de Comunicación Social en el Estado; y el LICENCIADO JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, como PRESIDENTA de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación de la Presidenta, conforme a la lista de asistencia, previamente firmada, manifiesta que están presentes nueve de doce integrantes del Pleno incluyendo a la Presidenta, por tanto la Presidenta declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen.-----

A continuación se procede al desahogo de la orden del día.-----

- I. En el desahogo del punto número uno de la orden del día, la Presidenta procedió a pasar lista de asistencia, previamente firmada por los presentes.-----
- II. En el desahogo del punto dos de la orden del día, en uso de la voz la Presidenta del Pleno, somete a votación la propuesta de la orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos, de los integrantes presentes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

<b>Comisionado</b>	<b>Votación</b>
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR



LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

Por tanto, la orden del día quedó aprobada de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. PERMISO AL PLENO PARA VIDEO GRABAR LA SESIÓN.
4. SE PRESENTAN OFICIOS DE LOS C. COMISIONADOS MUSSIO CÁRDENAS ARELLANO Y RAÚL ARRÓNIZ DE LA HUERTA PARA VALORACIÓN DEL PLENO DE ESTA COMISIÓN, EN LO LEGALMENTE PROCEDENTE.
5. SE PRESENTA PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLENO DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL.
6. SE PRESENTA PARA APROBACIÓN EL REGLAMENTO OPERATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
7. SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN LOS LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO Y REPOSICIÓN DEL FONDO REVOLVENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
8. SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN EL MANUAL DE APLICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, GASTOS DE VIAJE, ASÍ COMO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
9. SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
10. SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN EL CÓDIGO DE ÉTICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
11. SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN EL CÓDIGO DE CONDUCTA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. SE PROPONE RECESO POR EL TIEMPO QUE SE DETERMINE PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.



#### 14. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, LECTURA Y PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL ACTA ELABORADA.

III. En el desahogo del punto tres de la orden del día, en uso de la voz la Presidenta somete a aprobación del Pleno, que se pueda video grabar la sesión y transmitirla de manera pública a través de internet, aprobándose por unanimidad, quedando de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro de la orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien a su vez manifiesta lo siguiente: Como fue de su conocimiento mediante los oficios que se les remitieron anteriormente, hay dos escritos que nos giran en un primer caso el comisionado Mussio Cárdenas Arellano fechado el día catorce de febrero del presente año, en el que expone una serie de consideraciones de su visión de la Comisión y pide textualmente su renuncia al cargo. Asimismo, hay otro oficio de fecha 16 de febrero del año en curso, por Raúl Arróniz de la Huerta, quien de la misma manera considera que por así convenir a sus intereses, solicita la renuncia al cargo de comisionado. El primero fue representante de periodistas y el segundo como propietario, concesionario o directivo de medio de comunicación. Comento que, conforme a nuestra normatividad, es importante señalar que se establecen algunas hipótesis que voy a leer nada más para que tengan conocimiento. La ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, en su artículo 9 dice: *“Los Comisionados y el Secretario Ejecutivo serán nombrados por el Congreso del Estado, con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, a propuesta del Gobernador del Estado, y durarán en su encargo cuatro años con posibilidad de reelección por una sola ocasión...”* De igual forma, el artículo 16 de la citada Ley menciona: *“Las ausencias temporales menores a 60 días y las suplencias de los Comisionados o del Secretario Ejecutivo se sujetarán a lo dispuesto por el Reglamento Interior. En caso de ausencia mayor a 60 días, el Congreso nombrará a quien le sustituya para concluir el periodo que le corresponda”*. Lo que nos señala el Reglamento vigente, en el artículo 7 establece que: *“son atribuciones del Pleno de la Comisión: fracción XII. Conocer y resolver cualquier asunto relacionado con la materia objeto de la Ley y el presente Reglamento; fracción XV. Aprobar la estructura orgánica y sus modificaciones, así como el catálogo de puestos; y fracción XX. Informar al Congreso sobre la falta absoluta de algunos de los Comisionados, para los efectos legales*



*procedentes.*” De acuerdo con una opinión jurídica que se solicitó a la Dirección Jurídica de este Organismo Autónomo, resulta que de una interpretación de estos numerales de la ley y reglamento, lo que se señala es que no existe la hipótesis de la renuncia al cargo, no obstante lo que procede es dar vista al Congreso y al Gobernador del Estado, para que determinen lo que proceda, es lo que nos toca como Pleno. Esa es la propuesta, que si consideran se someta a votación y se hagan los comentarios pertinentes. Previa deliberación de los presentes, la Presidenta propone que se informe al Gobernador del Estado y al Congreso Estatal, la renuncia de los Comisionados Mussio Cárdenas Arellano y Raúl Arróniz de la Huerta, por lo que a continuación somete a votación, el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/16-03-2017, POR EL CUAL SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTA COMISIÓN INFORME AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES, Y AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE LA RENUNCIA DE LOS COMISIONADOS MUSSIO CÁRDENAS ARELLANO Y RAÚL ARRÓNIZ DE LA HUERTA. A continuación la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco de la orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien a su vez manifiesta lo siguiente: De último momento tuvimos un tema particular de un periodista que está en su evaluación de alto riesgo, tuvo un problema técnico que comprometió su seguridad. Él tiene un vehículo que se le proporciona de parte de la autoridad, tiene vigilancia y también se transporta a través de este vehículo pero tenía una falla mecánica. Por lo que se generó un recurso de apoyo de aproximadamente cuatro mil pesos, próximamente les vamos a remitir la documental que acredita este nuevo recurso. La Presidenta añade que de los casos que se fueron presentando, se excluya al que ha sido marcado como no prioritario, por esa misma razón. Previa deliberación de los presentes, se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/16-03-2017, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES QUE DETERMINAN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE AYUDA SOCIAL. A continuación, la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----



Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis de la orden del día, se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-03/16-03-2017, POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO OPERATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. A continuación, la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete de la orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Arturo, quien manifiesta lo siguiente: Esto es en apego a la Transparencia, que se están haciendo las cosas bien, aparentemente detalles menores dentro de los recursos de la Comisión, pero es bueno que se haga conforme a la ley, que se deje asentado, querrán decir que se maneja mucho volumen pero es bueno para que se vea que trabajamos con transparencia. La presidenta a su vez señala lo siguiente: Toda esta información se va a subir a nuestra página de Transparencia. Por lo que se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-04/16-03-2017, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO Y REPOSICIÓN DEL FONDO REVOLVENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. A continuación, la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR



LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

VIII. En el desahogo del punto ocho de la orden del día, la Presidenta hace el uso de la voz para manifestar lo siguiente: Solamente para mencionar que por fin se están haciendo los lineamientos para que se haga con orden y no haya abusos respecto a este tipo de recursos que se manejan en esta Comisión. Por lo que se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-05/16-03-2017, POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE APLICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, GASTOS DE VIAJE, ASÍ COMO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. A continuación, la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

IX. En el desahogo del punto nueve de la orden del día, la Presidenta hace uso de la voz para manifestar lo siguiente: Es necesario que haya un Organismo que vigile que se apliquen los recursos conforme a la normatividad. Asimismo, la Presidenta le concede el uso de la voz al Comisionado Arturo, quien señala lo siguiente: Este mecanismo aplica para las actividades públicas del gobierno, es bueno porque no se hacen asignaciones arbitrarias o bajo beneficio de nadie, se aprueba en consenso, igual en afán de transparencia. Por lo que se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-06/16-03-2017, POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. A continuación, la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR



LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

X. En el desahogo del punto diez de la orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Pedro, quien manifiesta lo siguiente: Una observación, en el andar de este Código de Ética es oportuno exhortar que, en la tarea de cada Comisionado, es importante difundir este Código de Ética, sé que está en la página oficial de la Comisión, pero es interesante tanto que la misión y visión sea transmitido en el sentido de que así como lo dice Arturo, somos un Órgano Autónomo pero también transparente, es importante difundir este tema que es el Código de Ética. La Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Arturo, quien señala lo siguiente: Todos los instrumentos como este tipo, son normas que siempre es necesario que se cumplan al pie de la letra, espero que no sea el caso de nosotros, pero nunca faltará quien lo haga mal y que todos quienes nos ven sepan que hay un Código de Conducta, un Código de Ética para el comportamiento de todos los que estamos involucrados. La Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Luis, quien expresa lo siguiente: Para agregar que es importante incluir el Código de Ética y todos los documentos en la página electrónica de la Comisión para que se difunda lo más posible lo que se está haciendo. Por lo que se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-07/16-03-2017, POR EL CUAL SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. A continuación, la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

XI. En el desahogo del punto once de la orden del día, la Presidenta hace uso de la voz para manifestar lo siguiente: Lo que se busca con el Código de Conducta, es que se apliquen lo mejor posible los recursos económicos y humanos, que sea público y transparente y en lo que hay una opinión profesional, ese sería el criterio por el que se están creando. No existían anteriormente, por eso cualquier persona que tenga la responsabilidad de utilizar los recursos sepa cuáles son los parámetros que deben existir. Previa deliberación, se propone el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-08/16-03-2017, POR EL CUAL SE APRUEBA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. A continuación, la Presidenta somete a votación el acuerdo que antecede, siendo aprobado por unanimidad de votos de



los integrantes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

XII. En el desahogo del punto doce de la orden del día, de asuntos generales, la Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Gilberto, quien solicita información acerca del bien inmueble que se iba a otorgar para las oficinas de este Organismo Autónomo. El Secretario Ejecutivo, manifiesta lo siguiente: Del bien inmueble que nos ofrecieron en comodato estamos en un proceso de valoración técnica porque tiene algunos desperfectos y tendríamos que rehabilitarlo, estamos en la gestión para hacer la labor, en breve tendrán información de lo que se tiene que hacer y cuándo se podría utilizar. La Presidenta a su vez señala lo siguiente: Está muy avanzado porque ya lo fuimos a ver. Es el inmueble que está junto a Casa Veracruz, es muy amplio, trabajaríamos bastante bien, el problema es que hubo un desmantelamiento, le quitaron ventanas, protecciones, muebles de baño destrozados, hay que impermeabilizar, estamos gestionando para que la inversión sea mínima. Les iremos informando de las gestiones y cómo vaya avanzando este asunto. La Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: Dos puntos, el primero es lo que ya platicamos a mediodía con la Rectora, se trata de un convenio que vamos a renovar con la Universidad Veracruzana y esto forma parte de un proyecto que estamos puliendo y que vamos a tener definido, que es el programa formativo y no había oportunidad de comentarlo pero a grandes rasgos lo que plasma es una serie de actividades enfocadas a la profesionalización de los periodistas e involucra a las empresas en el rubro de seguridad, profesionalización, el nuevo sistema de justicia penal, el derecho de réplica, el rubro de derechos económicos laborales, periodismo digital, etcétera. Todo esto lo haremos para maximizar los recursos, hay una propuesta de instituciones, las organizaciones de periodistas locales, nacionales e internacionales. Tenemos una partida que ya estaba considerada de la administración pasada, estamos básicamente ajustándolo a los parámetros, y hay una partida que está disponible, la cual es la partida de cursos y eventos, podemos disponer de ella para llevar a cabo estas actividades y haremos gestiones porque no alcanza el recurso, son básicamente líneas generales, posteriormente se plasmará en un documento que tendrá un calendario, básicamente los costos, lo que se gastará mensualmente, cómo será la inversión en este gasto y obviamente aquí es que se lleve a cabo en diversas ciudades del estado y otros municipios. Voy a leerlo para que sepan cuáles municipios se están considerando: Xalapa, Coatepec, Veracruz, Minatitlán,



Coatzacoalcos, Poza Rica, Pánuco, Orizaba, Córdoba, Tantoyuca, Tuxpan, Martínez de la Torre, Tlapacoyan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y Catemaco. En su momento vamos a hacer un plan que será un documento muy amplio. Ustedes también pueden generar unas propuestas e invitar a los periodistas para que también generen propuestas e inclusive las empresas. Asimismo, del calendario de reuniones regionales, están las ciudades de: Coatzacoalcos, Martínez de la Torre, Veracruz, Orizaba, Tantoyuca, Xalapa, Catemaco, Córdoba, Santiago Tuxtla, Coatepec, Tuxpan, Tlapacoyan, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Pánuco, Minatitlán. Abarca del mes de marzo hasta el mes de junio, la propuesta es que asistan los Comisionados, ya en el momento en que ustedes lo comenten, lo deliberen y establezcan cómo se puede hacer el calendario, lo dejamos listo para poder acordarlo en una próxima sesión. La Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Pedro, quien expresa lo siguiente: Nada más para advertir un comentario en relación a que sí es oportuno la calendarización de encuentros regionales a raíz de lo que son las circunstancias. Sé que todos los periodistas quieren estar, sé que tenemos que eficientar costos y aprovechar, sólo es un panorama, el mes de mayo la agenda periodística va a estar a todo lo que da y nadie va a sopesar los horarios de la mañana y de la tarde, ya que ese mes define las elecciones del cuatro de junio, la razón sería hacer otras reuniones pero si partimos de otras reuniones se tendrían que regresar dos veces, es una sugerencia nada más porque ese mes los periodistas están ocupados y ya sabemos en qué área. De igual manera, se aproxima la jornada electoral y estamos en el proceso de la profesionalización y además está pendiente la acreditación. Una sugerencia que le hice a un Consejero del Organismo Público Local Electoral, es trabajar en un manual y aprovechando las reuniones que se puedan tener, introducir un manual de cómo actuar desde una acreditación, hasta desenvolver nuestro trabajo, sé que esa jornada es cuando más se disparan las lesiones contra el gremio. La Presidenta en uso de la voz señala lo siguiente: Habrá que reconsiderar esto, porque aquí nos ponen una fecha en Coatzacoalcos y ya sería éste sábado, por ejemplo, creo que es muy prematuro, abrir desde abril y hay algunos que están propuestos entre semana, creo que hay algunos que no. La Presidenta concede el uso de la voz a la Comisionada Sayda, quien manifiesta lo siguiente: Tiene que ver con una preocupación propia sobre el tema de la violencia que hay en la zona de Córdoba y Orizaba, si podríamos hacer un análisis de la situación de riesgo de los compañeros y empezar en esa zona porque ahí está el foco rojo, lo vemos en las noticias y están muy expuestos y hay que analizar si en verdad hay protocolo, si tienen algún riesgo. Evaluar los riesgos de ellos y si hay alguno que haya elevado su riesgo por los hechos. Hacer una evaluación porque en este fuego cruzado los reporteros quedan en medio y en algún momento tener manuales sobre coberturas seguras, insistir en eso aunque parezca que ya están en línea y que pueden acceder, no está de más volverlos a mandar para que tomen sus medidas, evaluando si sube un riesgo y si también puede haber algún riesgo para los medios de comunicación. La Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien señala lo siguiente: Nosotros tenemos varias estrategias



que estamos desarrollando, tenemos pendiente un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública, la idea que tenemos es establecer todo un esquema y materializarlo en alerta temprana y reacción inmediata con una corporación como lo es el C4, que es un área clave para llevar a cabo varias acciones, un acuerdo interno de casos de emergencia está en proceso, lamentablemente hemos tenido unos inconvenientes para materializarlo. Lo que hicimos aquí es diseñar un programa de prevención y protección, que implica una serie de estrategias tanto de la parte de lo que es el proceso interno como también se requieren algunos recursos económicos, estamos haciendo unas estrategias para llevar a cabo y materializarlo a la brevedad posible, hago la observación porque acabamos de iniciar, ha sido un proceso arduo así que estamos en etapa de construir el andamiaje interno, es de los programas más ambiciosos, porque significa masificar y hacer de fondo y forma contundente acciones y la otra es que por eso hicimos un área que se llama Monitoreo y difusión, porque también debemos trabajar en un mapa de riesgo, identificar aquellos actores o entornos que son de riesgos para periodistas o circunstancias coyunturales como Córdoba y Orizaba, estamos monitoreando las acciones de algunos grupos delictivos y sobre todo en Puebla, que ha habido amenazas a periodistas por lo del robo de combustibles. Ojalá los compañeros periodistas de la zona que puedan tener un temor, se comuniquen con nosotros para atender los casos, haremos las visitas a la zona pero desde ahorita planteo que los compañeros se acerquen pueden hablarnos por si hay alguna situación que amerite nuestra intervención, hay otras zonas que tienen problemas y las estamos monitoreando. Nuestra prioridad son todas las zonas. La Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Silverio, quien manifiesta lo siguiente: Yo me quisiera regresar al programa formativo, que no sé si esté agotado el tema de las reuniones, en cuanto al programa puede coordinarse o coincidir, mi pregunta es: ¿en qué momento o a partir de cuándo podemos aterrizar el calendario? Como sabemos, es bastante interesante por los temas que competen a los compañeros, entonces ¿en la próxima sesión o cuándo? La Presidenta concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo quien señala lo siguiente: Actividades de hecho ya hay, este lunes hay una actividad aquí en la Comisión, un curso, es un ámbito pedagógico pero también es importante y que pueden ayudar a los periodistas en un área relevante. Pero en lo que resta de este mes programaremos algunas incluso con el Organismo Público Local Electoral y si vamos a hacerlo de manera formal se haría en la próxima sesión del Pleno, a partir de ahí podríamos iniciar. La Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Pedro, quien expresa lo siguiente: Celebro que el aparato que se hace con el programa formativo en conjunto con otros convenios vayan complementando distintas estrategias que las veremos con el tema del taller, cuando tocan el tema del Organismo Público Local Electoral, quiero aterrizar un planteamiento que puede aumentar o disminuir, si bien los periodistas conocen el reglamento del Organismo Público Local Electoral por encima, ahorita hay intercomunicación, los medios de comunicación electrónicos e incluso impresos no se están sujetando a estas cuestiones, que podrían aumentar o disminuir las críticas a periodistas, las que se dan en



redes sociales y de parte de la ciudadanía en general, porque el periodista no conoce que sí se puede y que no se puede, eso va a incrementar las críticas, podría haber un acoso de que una persona está infringiendo en un contexto que no se puede mencionar propaganda. Si se puede mencionar qué fechas establecieron para registros del Organismo Público Local Electoral, podríamos complementarnos con ellos, en la zona norte incluso van a recibir unas sugerencias de parte de los jefes a los reporteros, esperemos que ningún reportero vaya a ser despedido por decir algo y no conocer. La Presidenta concede el uso de la voz al Comisionado Arturo, quien manifiesta lo siguiente: Podemos ser coadyuvantes en todo este tipo de cosas, porque conozco compañeros que han tenido problemas con la Procuraduría General de la República o que los han responsabilizado de cosas que no las han hecho de mala fe, pero por desconocer todas estas normativas han sido denunciados, es incluso una manera de protegerlos. La Presidenta señala que se toma nota de todo lo expresado y que si tienen propuestas, que se canalicen para que se integren.-----

XIII. En el desahogo del punto trece de la orden del día, en uso de la voz la Presidenta, manifiesta que se inicia un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, siendo las diecinueve horas con diez minutos, para reanudarse a las diecinueve horas con cuarenta minutos minutos, mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno con derecho a voto; de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

XIV. En el desahogo del punto catorce de la orden del día, en uso de la voz la Presidenta, manifiesta que ha transcurrido el tiempo señalado para el desahogo del punto trece de la orden del día, por lo que continuando presentes los integrantes del Pleno, se reanuda la sesión, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos y con fundamento en la fracción VI del artículo 9 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la Presidenta somete a votación de los integrantes del Pleno el acta levantada, que quedó como sigue: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR



LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR

La Presidenta informó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. Adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia.--

POR LO QUE SE DA POR AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y CONCLUÍDA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, PROCEDERÁN A FIRMAR EL ACTA LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO.-----

LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA  
PRESIDENTA

LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO